



Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL



SEÑOR:
DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dr. AGUSTIN ENCINA

ASUNCIÓN:

En nombre y representación de la U.O.C. de la Municipalidad de Encarnación, me dirijo a Usted a fin de remitir la prórroga de plazos de ejecución del CONTRATO N°58/2024 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2024 PARA LA “CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ENCARNACIÓN- PLURIANUAL” - I.D. N°453371 – LOTE N°12, celebrado con la empresa DOS COLUMNAS S.A. con RUC N°80112630-4, cuyo representante es el SR. MARCOS MANUEL DUARTE ARGUELLO con C.I. N° 4.034.771, por el plazo de **29 (veintinueve) días**, a ser contado a partir del día siguiente del vencimiento del plazo de ejecución.-

Se adjuntan:

- Dictamen Técnico
- Adenda 4
- Resolución Municipal N° 7592/2025
- Notificación al proveedor
- Acta de Inicio

Sin otro motivo en particular, me despido de Ud. con el debido respeto que se merece.



[Handwritten signature]
Lic. Yolanda Servin A.
Directora de la U.O.C.